

CIUDAD DE MÉXICO 2021
FORO GLOBAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Foro Global Virtual GSEF

El poder de la comunidad y la ESS como vía para la transformación
A mayores retos, mayor solidaridad

110 países, 35 sesiones, tres idiomas
Sé parte del Foro más importante
Todas y todos por el buen vivir

Relatoría Gobiernos nacionales y locales para la ESS

| | |
|--|--|
| Título de la sesión: | Gobiernos nacionales y locales para la ESS |
| Tipo de sesión: | Temática |
| Fecha: | 20 de octubre del 2020 |
| Hora: | 10:30 |
| Idioma(s): | Español |
| Participantes (número de personas conectadas): | 465 participantes en Zoom |

Nombre del moderador:

Rodrigo Martínez, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL

Nombre de los panelistas/ comentaristas

- Juan Manuel Martínez Louvier**, Director General del INAES, México
- Vivian Guilles**, Directora Técnica de Trabajo Promovido, Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay
- David Pino**, Director de Innovación y Economía Social en la Delegación de Empleo en el Ayuntamiento de Sevilla, España
- Libardo Asprilla Lara**, Director General del Instituto para la Economía Social, Bogotá, Colombia
- Pablo Yanes**, Coordinador de Investigaciones de CEPAL, México

Con la cooperación de:

GOBIERNO DE MEXICO BIENESTAR INAES Gsef

Ciudad de México 2021 FORO GLOBAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Foro Global Virtual GSEF

El poder de la comunidad y la ESS como vía para la transformación
A mayores retos, mayor solidaridad

Sesión temática

Gobiernos nacionales y locales para la ESS

| | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|
| | | | | | |
| Rodrigo Martínez (Moderador) Oficial Superior de Asesoría Sistema de la Dirección de Desarrollo Social de la Ciudad de México | Juan Manuel Martínez Louvier Director del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) México | Vivian Gilles Ejecutiva Técnica de Trabajo Protectoría, Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay | David Pino Director de Innovación y Business Social en la Asesoría de Empleo del Asociación de Banca España | Libardo Asprilla Lara Director General del Instituto para la Economía Social de Bogotá, Colombia | Pablo Yanes Coordinador Investigación (GSEF) México |

20 de Octubre
10:30 hrs
www.gsef2021.org

#GSEF2021

Ideas relevantes, puntos clave, citas-frases:

Juan Manuel Martínez Louvier

- El INAES es un instrumento del gobierno federal para hacer transversal la política pública de fomento de la Economía Social y Solidaria, su función más importante es impulsarla entre el resto de las instituciones.
- Hay que buscar que el medio ambiente tenga una gestión adecuada en los territorios, no sólo generar proyectos.
- Tener trabajos con los tres niveles de gobierno. El artículo 25 habla de que la economía mexicana es mixta con carácter público, privada y social, anteriormente se relegó al sector social, interpretándolos como los mexicanos en pobreza, malinterpretando esto último ya que era representado por organizaciones campesinas de acción y control de manejo político.
- En 1983 se reforma e incorpora en el artículo 25 al sector social de la economía y en 2012 se genera la Ley de la Economía Social y Solidaria que lo regula, y se le da vida al INAES para generar las políticas públicas en el país.
- Se desprende el programa de Fomento de la Economía Social y Solidaria.
- **“La Economía Social no es un modelo económico sino una visión cultural de las relaciones económicas”.**
- El primer objetivo es visibilizar a la Economía Social, llevar y llegar a la mayor

Con la cooperación de:

Finanzgruppe
Sparkassenstiftung für
internationale Kooperation

**cooperación
alemana**
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

cantidad de personas qué es; por lo que se debe acompañar a esos grupos.

- Se necesita generar mecanismos de formación y capacitación para el fortalecimiento de las capacidades empresariales de los grupos y organismos del sector social de la economía, el que se quedaría corto si no existe un sistema de financiamiento, un ecosistema de financiamiento a través de la banca social a través de las cajas de Ahorro y Préstamo y que sea articulado y adecuado a las condiciones del Sector de la Economía Social.
- Es necesario actuar y reforzar 7 leyes al respecto: la ley general de Sociedades Cooperativas, las de Ahorro y Préstamo, Transparencia, y otro conjunto de leyes que tendrían que ayudar a reforzarla.
- Un aliado del INAES a través de Fondo Nacional al Turismo, FONATUR, que es el encargado de implementar la infraestructura del Tren Maya, obra de infraestructura que involucra 5 estados, en las zonas que históricamente han sido más relegadas del desarrollo.
- El INAES, con su alianza en donde mayoritariamente la tenencia de la tierra es social estará implementando visibilidad, fortalecimiento de capacidades, marcos financieros para poder tener empresas de Economía Social incrementando el ingreso y los satisfactores de las personas, llevar actitudes de prácticas democráticas de la economía en la gestión de los territorios. “Los actores principales tienen que ser los habitantes de la península”, en donde la Economía Social es el elemento clave.

Vivian Guilles

- Se entiende la institucionalidad de la ES en Uruguay, compuesta por 4 áreas:
 - Entidades de la Economía Social y Solidaria a través del artículo 6° de la ley 19848.
 - Instituto Nacional de Cooperativismo a través de la ley 18407.
 - Instituciones públicas como el Ministerio de Desarrollo, y otras más con vinculación con el Sistema.
 - Sector de la Economía Social y Solidaria y Cooperativismo a través de leyes que regula el plano de las cooperativas, pero la clave es el Sistema a través del Sistema de desarrollo planteando la Economía Social.
- Uno de cada tres uruguayos está vinculado a la ES a través de varias figuras jurídicas, como sociedades Cooperativas, Sociedades de Fomento Rural, Mutuales, Asociaciones Civiles con el objeto de capacitación y asistencia técnica

Con la cooperación de:

 **Finanzgruppe**
Sparkassenstiftung für
internationale Kooperation

 **cooperación
alemana**
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

y grupos asociativos no formalizados y otros, pero que estén acorde a los principios y valores de la Economía Social.

- La idea del sistema, conformando un sistema del sector público y con la rectoría del Instituto Nacional de Cooperativismo, pero son múltiples las entidades de gobierno y de la sociedad civil, empresas que contribuyen al marco de las entidades de la Economía Social.
- En el marco regional reportan a reuniones del MERCOSUR con una amplia participación.
- En el marco internacional son parte de la Alianza Cooperativa Internacional, en el 2016 ingresan a la misma participando con dos o tres programas sociales.
- El marco legal tiene que ver con la confluencia de los marcos normativos, donde confluyen dos marcos normativos, la ley 19848 que regula la Economía Social y Solidaria creada en el 2019 y la 18407 del 2016.
- En la última década el número de cooperativas se triplicó con un millón de asociados en el territorio. Es decir, un cuarto de la población está en el sector cooperativo en Uruguay.
- Las políticas sociales operan como tractoras de la inclusión social con políticas multinivel contando con el respaldo de marcos normativos y de gobiernos departamentales.
- Los programas para la Economía Social entre lo público y privado funcionan cuando se encuentra población vulnerable.

David Pino

- Hay que recordar que en el mundo, ante la crisis, se tiene una guía sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La ONU primero dice que hay localizarlo que hay llevarlo hacia lo local, segundo que el aliado más importante en el desarrollo local sostenible es el cooperativismo.
- La Economía Social se desarrolla en lo local, en todas las comunidades autónomas hay un mandato, y se fomenta la ES.
- En Sevilla, en 2015 se crea la Dirección General del Empleo, generando trabajos de calidad.
- Se tienen 21 leyes distintas de cooperativas en España, cada región va en virtud de los cambios políticos.
- En Sevilla ha habido una revolución sobre el no incidir que la ES se vincule sólo a la pobreza y miseria, si no dar respuesta y se involucre sobre todo a las y los jóvenes.

Con la cooperación de:

 **Finanzgruppe**
Sparkassenstiftung für
internationale Kooperation

 **cooperación
alemana**
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

- En el 80% de los municipios andaluces, la empresa más importante es una cooperativa, aportan más PIB que el turismo, por lo que en la escala educativa se enseña la Economía Social.
- Un ejemplo concreto del territorio del Sevilla hace 24 años se generó “Escuelas de Empresa”, toda una red de ejemplos de creación de empresas de Economía Social, ahora se llama Fundación Andalucía Emprende con más de 1000 empleados públicos para el fomento del emprendimiento.
- “Todo depende de la voluntad política del gobernante en turno”.
- **Una revolución de tres tipos de economía, la verde, digital y la social para sobrevivir como especie, haciendo reasignación de la arquitectura gubernamental y empoderando los territorios, dándoles poder y herramientas a los municipios.**

Libardo Asprilla Lara

- Forma parte de la estructura administrativa gubernamental de Bogotá, con 8 millones de habitantes con alta informalidad laboral (del 42%), que equivale a 1.6 millones de personas, con 534,000 negocios de subsistencia conformados por menos de tres personas.
- Un 10% de ellos hace parte de las expresiones del espacio público, vendedores informales.
- La calle deja de ser una zona de paso transformándose en un encuentro público que se distribuyen 640 productos en el espacio público. “La Economía Social en el espacio público de Bogotá es una válvula para el alto desempleo”.
- Existe una administración pública conformada por 14 sectores, secretarías, una de ellas es el Sector de Desarrollo Económico al cual pertenece el Instituto para la Economía Social, IPES, el cual trabaja para otorgar alternativas de mejoramiento de las condiciones de ingresos a la población de vendedores informales que desarrollan su economía en el espacio público mejorando sus condiciones, y administra micro negocios que están en el interior de una estructura funcional que son plazas distritales de mercado siendo 19, desarrollando programas que mejoran las condiciones de los locatarios, 2700, de ellos el 62% son de mujeres.
- Hay un marco normativo legal de la constitución del 91. Derivado de él, se reglamenta la ley 454 inherente a la Economía Solidaria. También hay un acuerdo 257 que se crea el Instituto de la Economía Social.

Con la cooperación de:



- El programa “del campo a tu casa”, ha permitido llevar mercados, no generar aglomeraciones, en el cual los pequeños emprendedores llevan a domicilio los productos. A la fecha han generado empleos y se han atendido 480 mil domicilios.

Pablo Yanes

- Los elementos vertidos reflejan experiencia, pero también futuro.
- La perspectiva de la ESS en la definición del estilo de desarrollo, hay que pensar un nuevo estilo de desarrollo, el actual es inviable y requiere transformarse en su estructura.
- Una reactivación transformadora, que la ESS sea de gran impacto. Señalo 5 elementos que deben estar en el nuevo estilo de desarrollo.
 1. La igualdad, está en el corazón de la ES, es decir baja diferenciación jerárquica.
 2. Sustentabilidad en energías alternativas, economía circular.
 3. Colaboración, se requiere un elemento constitutivo de cooperación y colaboración.
 4. Lógica de innovación, se encuentran muchísimas innovaciones como banca social, comercio justo,
 5. Lógica de la democratización. Actualmente es jerárquica y segmentada, la ES es más colaborativa y desarrollo procesos de aprendizaje al interior de unidades productivas y su democratización.
- En síntesis, **hay una semilla de futuro, en donde la ES no sea un sector, tiene que ser un vector, desconfinándola para que esté presente en el conjunto de las decisiones económicas.**
- Requiere de más políticas, de más impacto por parte de las instituciones públicas, de financiamiento y asumir que no es una economía de los pobres, es una economía llamada a transformar el conjunto de la economía, por lo que tiene un futuro muy importante y ojalá sea acompañado de políticas que lo respalden.

Preguntas destacadas realizadas por el público y respuestas de los panelistas

Vivian Guilles

- ¿Cuáles son los desafíos socio-ecológicos que más preocupan a los gobiernos locales, academia, sociedad civil?

Respuesta. En Uruguay se ha definido la creación de un Ministerio de Medio Ambiente

Con la cooperación de:



que tiene que ver con asuntos ambientales. Las transiciones requieren políticas hacia la ecología, centrados en asuntos ecológicos en la dimensión humana, por ejemplo, calidad del agua, situarse en ese tema con políticas ecológicas.

David Pino

• ¿Cuáles estrategias gubernamentales se implementan para fomentar la cultura de la ES?

Respuesta. Plan de Innovación social para el empleo, una ciudad que apueste por la economía basada en la vida y no de la competencia y la muerte, están planteando un concepto sobre la soberanía local, alimentación, industria, energía de tecnología y empleo soberanos. “La tentación de la democracia en todas las cosas”.

Juan Manuel Martínez Louvier

• Aportes innovadores desde la ESS para reducir niveles de pobreza y desigualdad para hacerlo hoy día.

Respuesta. Ubicar en su justa medida el tema de los bienes escasos. El aporte de la Economía Social es que primero nadie es dueño de nada, las cosas y las personas nos son de nadie. Distinto a decir que la naturaleza tiene límites. Lo que es de todos siempre sobra. **Decirles a las y los jóvenes principalmente que el mundo es de todos, pero no sólo cuando uno tiene el derecho.**

Respuestas a la PREGUNTA RECTORA:

¿Cómo transformar el presente y construir un mejor futuro desde la ESS?

Juan Manuel Martínez Louvier

• Al ser la Economía Social y Solidaria un planteamiento cultural, pensar que los seres humanos respondemos cuando vemos o imaginamos, necesitamos generar imaginarios, otros escenarios de presente y de futuro, a través de la educación con niños y jóvenes. Se tiene que hacer en colusión con el sistema educativo, se tiene una red llamada NODES, empujando grupos en el territorio, vinculándolos con universidades y esperamos a finales de este año terminar con 70 en el país. Tener una presencia del sector público con presencia empresarial importante para que las empresas de ES provean al estado de todas las compras que realizan.

“Para crear futuro hay que imaginar el futuro”, con los años y las generaciones que vienen.

Con la cooperación de:

 **Finanzgruppe**
Sparkassenstiftung für
internationale Kooperation

 **cooperación
alemana**
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Vivian Guilles

• El Estado, las políticas públicas, las entidades y la economía social tienen que estar ahí. Hay un rol claro de una economía más humana. La ES tiene que tomar la bandera de la multiculturalidad. Tres puntos destacados.

1. La gobernanza y gestión de las políticas de a ESS.
2. La innovación en sí misma, desarrollando productos, instrumentos, políticas y herramientas y no perderse en la inmensidad de la multiculturalidad.
3. Perspectiva de género.

David Pino

• Innovación social más innovación, más tecnológica, más territorio, los retos son tremendos y ambicioso que ningún sector por sí sólo podrá hacerlo solo. Crear una nueva arquitectura de gobernanza público, privada, ciudadana en la cual no pueda haber democracia política sin democracia económica. La ES ya no puede mirarse como aspecto paliativo y tiene que asumir liderazgo con un cooperativismo 4.0, cooperativas de plataforma, la revolución digital.

Menciono siete puntos importantes para transitar hacia la ES:

1. La voluntad política.
2. Medidas institucionales, crear organismos, pactos.
3. Simplificar y clarificar la legislación.
4. Medidas técnicas operativas de jóvenes por lo que se necesita a la academia.
5. Medidas fiscales adecuadas.
6. Por último, el desconocimiento, la ES tiene una tradición cultural de más de 3000 años.
7. La política tiene que actuar sobre la comunidad. Colectivo y de bien común

Libardo Asprilla Lara

• La ESS en Bogotá, gira alrededor de emprendimientos de espacios públicos que representan a 1.6 millones de personas que están en la informalidad y más de 500,000 emprendimientos en casa. Se requiere una “nueva estructura de gobernanza donde estén sector privado, gobierno y ciudadanía”, añadiendo los medios de comunicación. En Bogotá se han generado pactos con los vendedores

Con la cooperación de:

 **Finanzgruppe**
Sparkassenstiftung für
internationale Kooperation

 **cooperación
alemana**
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

informales, y serán parte de la junta directiva del Instituto para la Economía Social. Es necesario fortalecer y articular la institucionalidad nacional y local para que ambas vayan a un mismo punto, generar valor público, la inversión pública debe de mejorar en focalización. El sector financiero atiende las más grandes empresas y descuidan la economía social, la cual está expuesta al capital ilegal o mafioso llamado crédito gota a gota. “La implementación de la política pública debe hacerse de manera colaborativa, reconocer el capital social”.



Con la cooperación de:

 **Finanzgruppe**
Sparkassenstiftung für
internationale Kooperation


**cooperación
alemana**
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT